



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

10 MAY 2022

Expediente N° SO-19.264/2018.-
Resolución N° SO-248/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 009/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 3° de la Resolución de referencia establece la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Sistemas de Información**" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, mediante Resolución N° SO-149/2022 se modifica la resolución indicada precedentemente.

Que, la Ing. Dora Mendoza elevo nota de excusación, por lo que no podrá conformar la Comisión Asesora; siendo necesario sustituir la conformación de la misma, quedando integrada por Sixto Alanís, Carlos Baca y Daniela Álvarez, como titulares, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

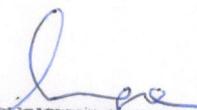
ARTICULO 1°: Sustituir la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura "**Sistemas de Información**" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, establecido en el Artículo 3° de la Resolución N° 009/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TITULARES:

- Sixto Alanís
- Carlos Baca
- Daniela Álvarez

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, miembros de la Comisión Asesora, para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Prof EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA